

**FORMAS DE TRATAMIENTO PRONOMINALES Y NOMINALES EN EL SIGLO XX.
ANÁLISIS DE DOS OBRAS DE TEATRO: *HISTORIA DE UNA ESCALERA Y BAJARSE AL MORO***

JUAN MANUEL PEDROVIEJO ESTERUELAS
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

1. En la interacción verbal humana hay dos propiedades que sirven para explicar el comportamiento comunicativo de los hombres: (BROWN y LEVINSON 1987: 13)¹

1) Racionalidad: cada individuo posee un modo de razonamiento que se puede definir con precisión y que le conduce de los fines que persigue a los medios necesarios para intentar conseguir tales fines. Está ligada al proceso de cooperación.

2) Imagen pública (*face*): el individuo, como ser social, tiene y reclama para sí una cierta imagen pública (un cierto prestigio) que quiere mantener. Está ligada a la cortesía. De la necesidad de salvaguardar la imagen pública se derivan las estrategias de cortesía. Esta imagen pública tiene dos vertientes, la imagen negativa y la positiva. La *imagen negativa* trata de la libertad de acción que cada individuo desea tener, de dominar su territorio y de no ser controlado por los demás. Por otro lado, está la *imagen positiva* que consiste en la necesidad de ser reconocido y apreciado por los demás así como el compartir sus aficiones, deseos y creencias.

BROWN y LEVINSON (1987: 5) parten de que la imagen pública es vulnerable. Por lo tanto, en la interacción verbal se despliega un esfuerzo común por ponerla a salvo. Esto se observa cuando los participantes de un intercambio verbal requieren llevar a cabo algún acto que dañe la imagen propia o del interlocutor, o dicho de otro modo, actos que amenazan la imagen pública (AAIP). Cuando el emisor los lleva a cabo, los intenta suavizar. Es aquí, según ellos, donde surgen las estrategias de cortesía que pueden estar dirigidas a reforzar la imagen positiva (*cortesía positiva*) o estar dirigidas hacia el aspecto negativo de la imagen (*cortesía negativa*).

El nivel de cortesía que debe emplearse depende de tres factores:

1.- Poder relativo (*P*) del destinatario con respecto al hablante, y que constituye el eje vertical de la relación social.

2.- Distancia social (*D*) que incluye el grado de familiaridad y contacto entre los interlocutores, y que forma el eje horizontal.

3.- Grado de imposición (*G*) de un determinado acto con respecto a la imagen pública.

Todos ellos son de naturaleza social porque incluso el último depende de la consideración que cada tipo reciba en cada cultura. El riesgo potencial que entraña una acción que amenaza la imagen pública (AAIP) se calcula sumando los valores de estos factores:

$$\text{Riesgo (AAIP)} \times = (D + P + G) \times$$

Desde esta perspectiva epistemológica, la oposición *tú / usted* del español podría ser analizada como una manifestación de los dos tipos de cortesía a los que se hace referencia. El tratamiento a base de *tú* ocuparía el territorio de la llamada cortesía positiva y el uso del *usted* aparecería vinculado al dominio de la cortesía negativa.

La cortesía positiva representa una macroestrategia que recoge todas aquellas técnicas conversacionales destinadas para potenciar las facetas positivas del oyente. Para ello, lo más frecuente es hacer partícipe al interlocutor de esa esfera de intereses, deseos o actividades del interlocutor, lo que origina estrategias parciales como las muestras de un interés determinado, la exaltación exagerada de sus habilidades y realizaciones, la búsqueda de motivos de acuerdo en lugar de desacuerdo que tengan en común los interlocutores para marcar la pertenencia a

¹ En 1978 BROWN y LEVINSON editaron "Universals in language usage: Politeness phenomena" en *Questions and politeness: Strategies in social interaction*, Cambridge, Cambridge University Press: 65-290. En 1987 sería reeditado en forma de libro: BROWN y LEVINSON, *Politeness. Some universals in language usage*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987. En éste, precediendo al estudio propiamente dicho, ambos autores llevaron a cabo una revisión crítica de su trabajo, así como de las principales investigaciones desarrolladas en ese intervalo de tiempo en el campo de la cortesía.

un mismo ámbito, el uso de determinadas fórmulas de tratamiento, etc. Así, el uso de *tú* en el español contemporáneo no sólo abarca el contexto de las relaciones de parentesco y amistosas, sino que en virtud de su carácter de marcador de proximidad grupal, traspasa su ámbito de uso a otras esferas donde diversos atributos de los interlocutores pueden inducir al empleo de uno ellos (tratamiento asimétrico) o a ambos (tratamiento simétrico).

El progreso que el empleo del *tú* ha experimentado en la mayoría de las comunidades de habla hispánica podría ser analizado como un reflejo de las sociedades modernas y democráticas, donde cada vez se van limando los prejuicios y jerarquizaciones sociales, lo que ha contribuido a un crecimiento del uso mayoritario de *tú* como forma de tratamiento adecuado incluso cortés en situaciones cada vez más numerosas.

A lo largo de la Historia ha habido varios intentos de imponer el *tú* entre los miembros de una comunidad. Por ejemplo en la época de la Revolución Francesa, "los esfuerzos por generalizar el uso del *tu* indican cuán íntimamente relacionado puede estar el problema de la historia política y social." (FAY 1920: 231, cf. WEINERMAN 1976: 36). Dichos esfuerzos significaron un intento de traducir los conceptos de "igualdad" y "fraternidad", es decir, igualdad psicológica y social. En la Italia de Mussolini, con la mismo fin, intentó eliminar (infructuosamente) el uso de la forma cortés *voi*, que es la señal de distancia entre dos interlocutores del habla cotidiana de los italianos.

BETTELHEIM (1947, 308 cf. WEINERMAN 1976: 36-37) nos informa sobre un caso en el que los usos de trato pronominal fueron deliberadamente manipulados, para marcar la distancia social, una regresión psicológica y obtener una conducta sumisa. Fue en los campos de concentración nazis de Dachau y Buchenwald durante la II Guerra Mundial:

Se forzaba a los prisioneros a decirse de *du* entre sí, forma que sólo se usa en Alemania de modo indiscriminado entre niños. No les estaba permitido tratarse con los muchos títulos a los que la clase media y media alta alemana están acostumbrados. Por otra parte, debían dirigirse a los guardias de la manera más referencial, tratándolos con todos los títulos.

Es por ello por lo que se puede decir que los pronombres personales no tienen únicamente un valor referencial, sino que también existen significados sociales y psicológicos asociados a la elección de la forma del pronombre.

En el polo opuesto, la elección de *usted* vendría a representar el mantenimiento de las reglas más conservadoras y tradicionalmente más prestigiosas, relacionadas con la denominada cortesía negativa. Para BROWN y LEVINSON (1987: 134-135), la imagen más común de la cortesía en las culturas occidentales coincide precisamente con esta cara negativa del concepto. Una cara, por otro lado, que representa el grado más alto de la elaboración y convencionalismo de entre las técnicas lingüísticas para la mitigación de los riesgos para la intimidad del interlocutor, o lo que es lo mismo, la cortesía en su expresión más elevada.

En concreto, el empleo de *usted* en el español supone la adopción de la estrategia de la deferencia. Ésta tiene dos caras complementarias: el hablante se inclina ante la superioridad (aparente o ficticia) de su interlocutor al que además ensalza. Sin embargo, el significado connotado es el mismo: el interlocutor es tratado como un superior y ello en los casos en que las diferencias de poder entre los participantes son obvias y asumidas por el hablante situado en el nivel más bajo de la escala social: relación asimétrica. En aquellos casos donde se impone una deferencia recíproca, relación simétrica. En suma, nos encontramos ante un análisis de la deferencia como componente de un tipo cortesía y no como una noción equivalente o sinónima, visión esta más propia de los tratamientos tradicionales sobre el tema.

El estudio hecho por BROWN y GILMAN (1960) sobre las reglas de tratamiento diádico en veinte lenguas, la mayoría indoeuropeas reveló que la elección de las formas pronominales de segunda persona está regida por dos relaciones semánticas de poder y de solidaridad.

Este par de dimensiones se supone presente en todo intercambio verbal entre los interlocutores. La razón es que en toda sociedad humana existe un concepto de la diferencia social y de la solidaridad diferencial y que ambas dimensiones rigen la mayor parte de la vida social y los usos de tratamiento.

El poder es concebido, psicológica y socialmente, como el eje vertical de las relaciones sociales. BROWN y GILMAN (1960: 255) lo definieron de la siguiente manera:

Se puede decir que una persona tiene poder sobre otra en la medida en que es capaz de controlar la conducta del otro, por medio de la riqueza, fuerza física, edad, rol institucional en la iglesia o ejército, una organización económica, o dentro de la familia.

El poder es una relación entre por lo menos dos personas; y no es recíproco en el sentido de que ambas no pueden tener poder en la misma área de conducta.

La solidaridad en cuanto dimensión psicológica y social, es el eje horizontal de las relaciones sociales. Surge al compartir disposiciones conductuales, lo que lleva a la similitud de modos de pensar. El tener la misma profesión, jugar al mismo deporte, asistir a la misma escuela, pertenecer al mismo grupo social, de sexo, de edad, familiar, partido político, país o religión etc.

BROWN y GILMAN (1960: 258) conciben la solidaridad como "simétrica o asimétrica; tornándose V más probable a medida que la solidaridad disminuye. La solidaridad T alcanza un máximo de probabilidad en el tratamiento entre hermanos mellizos o soliloquios de un hombre consigo mismo".

Es decir, el poder diferencial es visualizado como el núcleo del eje semántico asimétrico; la similitud como el eje simétrico. Las diferencias sociales dan origen al uso de V^2 . Las no vinculadas con el poder social dan origen al uso de V en ambas direcciones; y las similitudes que hacen la solidaridad dan origen a la aparición de T en ambas direcciones.

Sobre el español, precisamente, DUMISTRECU (1975-76: 82) nos habla que "en el español actual (...) hay un pronombre de confianza, de segunda persona y un pronombre de cortesía, *usted*, que se le opone".

También, para FONTANELLA de WEINBERG, (1970: 12) existe "el trato familiar (*tú - tú*), el trato simétrico de cortesía (*usted - usted*) o el tratamiento asimétrico (*tú - usted*)".

En el *Esbozo* de la Real Academia de la Lengua (1973: 338) se puede leer:

Una ley constante en el uso de *tú* es que todos los tratamientos de cortesía y de respeto impuestos o por exigencias sociales desaparecen en ellos (...) en el trato personal (...) es la forma (el *tú*) en que se expresa la intimidad, el amor, la ternura a los niños y a veces a los adolescentes (sic), los mayores los tratan de *tú* (...) es el lenguaje no solo de la amistad y la familia, sino también de la camaradería y se extiende a muchas situaciones en que se arrostran y conllevan idénticos riesgos, trabajos y afanes (universidades, cuarteles, fabriles, etc.) (...) como contrapartida tiende a suprimir el hábito arraigado de tratar de *tú* (sin reciprocidad) a los sirvientes domésticos y a cualquier otra persona que preste un servicio manual (camarero, peluqueros, etc.) El *tú* solo es recíproco cuando las ayas o sirvientes han conocido a los señores desde que eran pequeños.

Por el contrario, del *usted* ofrece menos indicaciones, aunque apunta la importancia que tienen las relaciones sociales, disminuida en estos últimos años por la extensión progresiva del tuteo.

Es decir, que para el *Esbozo*, el *tú* no tiene ninguna manifestación de cortesía, y además, expresa una visión anacrónica e incluso algo pedante para los tiempos actuales.

CÉSAR HERNÁNDEZ (1996: 586) dice que:

El tuteo es el tratamiento normal en la familia, entre amistades, iguales y compañeros (...) el *usted* actualmente tiene tres principales valores y usos, el respetuoso y cortés, el distanciador y el estereotipado. Este último es el menos frecuente, pero se da en las relaciones profesionales y lo curioso es que no pocas veces se interpreta un *usted* de este tipo con carácter distanciador.

Por lo aquí dicho, parece que incluye el valor cortés del pronombre *usted* en el mismo grupo en que aparece la manifestación de respeto hacia el interlocutor para distinguir ambos de otros significados particulares. Como tampoco queda claro si respeto y cortesía tienen una relación de sinonimia o de hiponimia o de algún otro tipo de relación semántica: por ejemplo, si la afirmación de que un uso de este pronombre es cortés equivale a decir que es respetuoso o si la expresión de cortesía es sólo una parte de la expresión de respeto hacia el interlocutor.

Además tampoco queda claro el valor que pueda tener el *usted* que se da actualmente entre los miembros de una familia, entre padres a hijos, nietos a abuelos que se da incluso hoy en el ámbito rural de la península, en parte de Andalucía, en Canarias y en la mayor parte de la América hispanohablante, si bien con un valor respetuoso y cortés o bien como una mera marca de referencia ya estipulada que tiene igual valor semántico al que pueda tener el *tú*.

² En la bibliografía especializada en el tema se usan como abreviaturas de las formas latina *tu* T y *vos* V . T representa al *tu* francés, al *du* alemán y al *tú* y *vos* español. V representa a las contrapartidas cortesas *vous*, *sie* y *usted*.

2. Dos hipótesis diacrónicas

Con base al sistema bidimensional propuesto y a una masa de datos lingüísticos históricos y contemporáneos, BROWN y GILMAN (1960: 260-261) elaboraron dos hipótesis diacrónicas que afirman describir adecuadamente los sistemas de tratamiento estudiados. Ambas hipótesis, que describen procesos incompletos, enuncian que:

1) Desde fines del siglo XIX se está produciendo un cambio en dirección a la supresión del eje semántico de poder en favor del eje semántico de solidaridad. Esto ha significado una disminución de la frecuencia de tratamiento asimétrico y un aumento correspondiente al tratamiento simétrico. Este cambio lingüístico estaría asociado con cambios fundamentales ocurridos con los valores adquiridos en el siglo XX, como son las consecuencias de sociedades más abiertas e igualitarias que hacen que crezca el uso de formas simétricas. Sostienen que hasta el siglo XIX prevaleció el poder semántico en el sistema de tratamiento, los servidores, los soldados rasos, los empleados, los niños y los hermanos pequeños recibían tratamiento de *T*. A los amos, los oficiales, los padres, los hermanos mayores se les daba el trato de *V*.

2) Durante el mismo periodo, el ámbito de la solidaridad informal se ha extendido, es decir, el número de relaciones consideradas lo suficientemente solidarias como para merecer el *T* mutuo ha crecido.

Ambas generalizaciones diacrónicas describen cambios en el nivel verbal; no postulan la desaparición de las diferencias objetivas de poder, sino sólo una disminución de la frecuencia de codificación de las relaciones de estatus en el ámbito del tratamiento pronominal.

Su estudio comparativo de las reglas de tratamiento de varias lenguas contemporáneas reveló la utilidad de este tipo de análisis para el estudio comparativo de la estructura de sistemas sociolingüístico. Los informantes nativos proporcionaron datos acerca de las formas de tratamiento que acostumbra intercambiar los interlocutores relacionados mediante lazos de parentela y de otras clases. La comparación transcultural de la totalidad de los usos de tratamiento mostró que los sistemas ocupan estadios diferentes a lo largo de las tendencias postuladas. También mostró que el mismo par de dimensiones rige los sistemas pero de modo diferente.

En el sistema francés, italiano, y el alemán, se verifica que el *T* es más probable que el *V* a medida que aumenta el número de los atributos productores de solidaridad que comparten los interlocutores. Sin embargo, los tres sistemas difieren en cuanto al peso relativo asignado a los productores de solidaridad. En alemán, por ejemplo, el atributo adscrito a la pertenencia a una misma familia es el más importante. En el francés e italiano se asigna mayor peso a los atributos adquiridos. En ambas lenguas es más probable que en el alemán el uso de *T* con compañeros de estudios, de empleo, con compatriotas fuera del país, etc.

Por otra parte, en cuanto al uso asimétrico *T-V*, en las tres lenguas hay muy pocas instancias de relaciones que codifiquen poder. Por contra en una de las lenguas habladas en el sur de África incluida en tal estudio, en el gujerati y en el hindi que se hablan en la India, el sistema de tratamiento de estas últimas muestran que están muy cargados de discriminadores codificadores de poder. Los africanos entrevistados evidenciaron utilizar la pauta *T-V* dentro de la familia y fuera de ella, entre cliente y camarero, entre empleado y patrón. Los de origen indio coincidieron en informar en el uso de *T-V* en las mismas relaciones diádicas que los africanos, además de entre hermanos mayores y menores y entre cónyuges.

La tendencia a la supresión de la dimensión semántica de poder no implica postular la desaparición de la diferenciación de poder entre los interlocutores ni tampoco, por tanto, de la dimensión estructural de la sociedad.

3. Formas de tratamiento nominales

Todo estudio de fórmulas de tratamiento estará incompleto si no se trata también a las formas nominales por ser una forma más de dirigirse a su interlocutor.

La forma indudablemente más apropiada para este uso de llamada es el *nombre propio* por el cual uno responde cuando se le llama. De esta manera se atrae la atención del destinatario por mediación del término que le llama. Designa a un individuo concreto y particular y dicen que se aplica, en primer lugar, entre seres humanos y después, por

asimilación, a animales familiares o con objetos más cercanos como puedan ser una casa, un río, un coche, etc.

Ahora bien, ante la pregunta ¿qué hay que hacer si la sociedad es muy grande y por consiguiente, no se conoce el nombre del interlocutor o si este se olvida o pierde su nombre?³, un pasaje de la obra de L. Carroll, *A través del espejo* (1973: 74, cf. ALBA de DIEGO 1980: 102) donde un mosquito hace las siguientes observaciones a Alicia a propósito de los nombres propios, dice:

Imagínate lo conveniente que te sería volver a casa sin nombre. Entonces, si, por ejemplo, tu niñera quisiese llamar para que estudiaras la lección, no podría decir más que "¿ven aquí...!", y allí se quedaría cortada, porque no tendría ningún nombre con que llamarte, y entonces, claro está, no tendrías que hacerle ningún caso.

Entonces, para compensar esta dificultad, la lengua dispone de otros recursos de apelación menos identificables, sin duda alguna, que el nombre propio y los pronombres personales pero con la misma validez comunicativa en virtud de la situación y contexto:

- 1) Título genérico: *señor, señora, señorita, caballero*, etc.
- 2) Término de parentesco: *padre, tío, abuelo*, etc.
- 3) Términos de diversa relación: *amigo, camarada*, etc.
- 4) Términos metafóricos: *mi vida, mi cielo*, etc.
- 5) Interjecciones apelativos: *¡eh!, ¡pss!, mira*, etc.

De ahí la contestación de Alicia: "¡Estoy segura de que eso no daría ningún resultado!, ¡Mi niñera nunca me perdonaría una lección sólo por eso! Si no pudiera acordarse de mi nombre me llamaría "Señorita", como hacen los sirviente".

Continuando con el nombre propio, otro valor es cuando su uso se debe en virtud fática que es una manera de acentuar y comprobar que el canal de comunicación no está oxidado, bien en virtud de la función expletiva donde el empleo del nombre es pedido por el uso o bien en virtud de ser el soporte deíctico del mensaje y fundamento de eficacia e incluso el objeto mismo de aquél.

Las formas nominales, al igual que las pronominales, también se sirven del concepto de distancia, de poder y de solidaridad. Uno puede conocer a una persona y su nombre, pero se interpone la barrera de la distancia psicológica y social (no es de mi grupo) y, por lo tanto, no hay solidaridad, o sociocultural (diferencia de estatus) y por consiguiente predomina el poder, la jerarquía y la autoridad.

De este modo, ALBA de DIEGO y SÁNCHEZ LOBATO (1980: 104) plantean la hipótesis de que el grado de distancia determina el uso y no-uso del nombre propio y perfilan el siguiente esquema paradigmático:

a) Relaciones en las que domina la solidaridad: tratamiento simétrico a través del nombre propio o hipocorístico o apodo.

b) Relaciones donde domina el poder y la no solidaridad: tratamiento asimétrico. El superior usa o puede usar el nombre propio y los términos más específicos: *apellido, hijo, joven*, etc. Por el contrario, el inferior tiene dos posibilidades: título genérico (*señor, caballero, profesor*, etc.) o dependiendo de la clase social, nombre propio con la distancia del *don*, nombre propio o apellido con la distancia de *señor*.

Como puede apreciarse, la función semántica predominante es el poder en el tratamiento nominal directo, es decir, la barrera de poder, autoridad y jerarquía afecta de una manera más particular al inferior. Así, el jefe dirá *Gómez* o *Sr. Gómez*, el empleado, por el contrario, usará *señor* o *don Vicente*. El padre llamará a su hijo *Juan* o *hijo* y éste *papá* o *padre*, pero casi nunca con el nombre propio del padre. En definitiva, es el superior quien todavía en la sociedad de las últimas décadas del siglo XX tiene la iniciativa de que el inferior pueda dar un paso hacia delante en lo que respecta a la distancia y así poder llegar al intercambio recíproco. Un estado de hecho aún jerárquico sin los signos que lo manifiestan, corre el peligro de deteriorarse y es por ello por lo que un superior difícilmente aceptará el cambio recíproco de tratamiento. El término genérico de *señor* simboliza un término tan extraño a la intimidad que no hay peligro que se llegue a ella. Si esto llegara a suceder, según ellos, cambiaría el sistema. Es el caso del español con *vos, tú* que dio lugar a otro término diferenciador *vuestra merced* > *usted*.

³ Alba de Diego y Sánchez Lobato, (1980: 95-130).

Lo mismo ocurre en el ámbito del uso de los nombres en Estados Unidos, en donde BROWN y FORD (1961: 24) encontraron que:

Si una de estatus inferior parece avanzar demasiado rápido hacia la reciprocidad en el uso del nombre de pila, el superior puede retroceder del uso del nombre de pila al del honorífico seguido del apellido. La mañana siguiente a una fiesta del personal de la oficina, un joven empleado con aire fresco, le dice al presidente: "Buenas, Jack" y, con tono helado, el presidente responde: "Buenas días, Sr., Jones".

El análisis de las formas de saludo intercambiadas entre norteamericanos revela también la persistencias de manifestaciones verbales de diferencias de poder. Esto se ve con claridad en el intercambio asimétrico del "hola" (*hi*) informal por el "cómo está usted" o por el "buen día" formales entre ocupantes de posiciones jerárquicas diferentes.

Para finalizar este tema, dicen que si A es Pedro para uno es *señor*, para otro *papá* para un tercero *profesor*...etc.

4. Análisis de las obras de teatro

Una de las mejores formas de comprobar el eje bidimensional de BROWN, las hipótesis diacrónicas de BROWN y las dos hipótesis postuladas por Alba de Diego sobre las formas nominales es, sin duda, a través del análisis de obras de teatro, en donde predomina el estilo directo y por tanto, se recoge el habla actual de la calle.

Existe una clara relación entre la calidad de la obra y su lenguaje puesto que cuanto mejor sea la obra, mejor reflejará el lenguaje de sus personajes y el público se sentirá más identificado con ella.

Es por ello, por lo que he escogido estas dos obras de teatro escritas por autores como Buero Vallejo o Alonso de Santos que son un claro exponente del teatro español del siglo XX.

4.1. Buero Vallejo, *Historia de una escalera* (1949) ⁴

Es una obra muy interesante para analizar la evolución de las formas de tratamiento en tres generaciones diferentes. De sobra es reconocida esta pieza de teatro. Lo mismo se puede decir del prestigio literario que tiene su autor.

Consta de tres actos. En ellos se aprecia el paso del tiempo en la vida de los personajes y, por ende, la evolución de las formas de tratamiento. Así, en el III acto existe una confrontación generacional entre los nietos, padres y abuelos, muy interesante de estudiar.

Los personajes pertenecen a una comunidad de vecinos de una gran ciudad y son de clase media-baja.

Partiendo de que la obra fue estrenada en 1949 en Madrid y que el III acto es contemporáneo a la época del estreno de la obra, se puede afirmar que el primer acto corresponde a la primera o segunda década del siglo XX, el II acto "diez años después", esto es, en los años veinte y el último acto "veinte años después", es decir, en los años cuarenta. Por lo tanto, Buero Vallejo refleja la vida cotidiana de personas de clase media-baja que conviven en una comunidad de vecinos de una ciudad y de la primera mitad del siglo XX.

Las relaciones que vamos a analizar son: entre padre e hijos, entre abuelos y nietos, entre novios, y entre vecinos de la misma y diferente generación.

Lo primero que vamos a estudiar es la relación entre los padres y sus hijos. En el cómputo total de estas relaciones en toda la obra es de 48,64% usan *tú* y un 51,35% usan *usted*. Pero este resultado no nos dice nada porque por ejemplo, en el II acto, únicamente aparecen los hijos de Paca, Rosa, Trini y Urbano, que tratan de *usted* a su madre. Por el contrario, el resto de muchachos de su misma edad, tratan a sus padres de *tú*. Aquéllos, en verdad, es la familia más pobre de la obra. Tampoco se nos especifica si el origen de esta familia es rural o no.

Cuadro 1.a. Formas pronominales usadas en la relación entre padres e hijos en el I acto. (%)

⁴ Buero Vallejo, A., *Historia de una escalera*, Espasa Calpe, Madrid, 1991.

	TÚ	USTED
De padres a hijos	100	0
De hijos a padres	83,33	16,66

Cuadro 1.b. Formas pronominales en la relación entre padres e hijos en el II acto. (%)

	TÚ	USTED
De padres a hijos	100	0
De hijos a padres	0	100

Cuadro 1.c. Formas pronominales en la relación entre padres e hijos en el III acto. (%)

	TÚ	USTED
De padres a hijos	100	0
De hijos a padres	100	0

Es decir, cuando los hijos se dirigían a sus padres, existe todavía en los años veinte una vacilación entre la opción de elegir *tú* o *usted*, dependiendo de familias. Es destacable la evolución generacional de estos usos dentro de una misma familia, porque ya los nietos de Paca tratan de *tú* a sus padres y a ella misma, mientras que Paca siempre trataba de *usted* a sus padres.

En cuanto a las formas nominales, se puede relacionar el uso de *papá* / *mamá* con el uso de *tú* y *padre* / *madre* con el de *usted*, según se pudo observar en el *cuadro 2.a*.

Cuadro 2.a Formas nominales usadas en la díada de hijos a padres. (%)

Papá / mamá + la forma verbal correspondiente a tú / vosotros	27,50
Padre / madre + la forma verbal correspondiente a usted / ustedes	65
Papaíto	5
Señora	2,50

El uso de *señora* se da durante una discusión entre la madre y la hija. *Papaíto* es la forma cariñosa usada por Elvira, la hija de la familia mejor acomodada de la comunidad, con un fin persuasivo para dirigirse a su padre.

Cuadro 2.b. Formas nominales usadas en la relación de padres a hijos. (%)

Hijo / a	68,75
Hija mía	12,50
Niña	12,50
Nombre propio y diminutivo	6,25

En la díada entre abuela y nieta, como ya hemos dicho más arriba, sólo aparece en el III acto, y en el 100% de los casos usan un tuteo recíproco. En cuanto a las formas nominales usadas son *nieta* y *abuela* respectivamente, pero la escasez de ejemplos recomienda no tener en cuenta esta relación.

Las relaciones entre vecinos: dado a que existe un número bastante considerable de personajes y que éstos evolucionan con el paso del tiempo y que por lo tanto pasan de la edad joven que tenían en el I acto a la edad adulta en el II e incluso llegan a la vejez en el III acto, es preferible hacer una clasificación del siguiente modo: dos grupos de personajes, los adultos y los jóvenes. Llamamos adultos a los que en el I acto eran de edad mediana y en el II y III acto

están ya en la vejez. Llamaremos grupo de jóvenes a los hijos de aquéllos que en el I acto son jóvenes y adultos en el II y III acto.

Cuadro 3.a. Formas de tratamiento pronominal usadas entre personajes del grupo generacional de adultos. (%)

	I acto	II acto	III acto
TÚ	0	0	0
USTED	100	100	0

Cuadro 3.b. Formas de tratamiento pronominal usadas entre personajes del grupo generacional de jóvenes. (%)

	I acto	II acto	III acto
TÚ	97,03	92,85	83,56
USTED	2,91	7,14	16,43

Como se puede observar en el cuadro 3.b. el uso de *tú* es casi mayoritario entre gente joven, aunque aún se mantiene el *usted* para las relaciones de cortejo entre jóvenes. En cambio, en el III acto, el cortejo entre jóvenes de una generación posterior ya se hace con *tú*.

En el III acto, en el grupo de los jóvenes donde antes había un uso generalizado de *tú*, ahora, por razones provocadas por la envidia, las mujeres, Elvira y Carmina, discuten dejando de tutearse para tratarse entonces de *usted*.

Es decir, entre los miembros del grupo que llamamos de los jóvenes, el pronombre *usted* se usa a lo largo de la obra o bien en situaciones de cortejo, en los primeros años del siglo XX o bien en situaciones de conflictivas y de discusión, siendo éste un *usted* distanciador.

Es interesante ver el contraste de los tratamientos entre los vecinos adultos donde siempre usan *usted* y el tuteo generalizado entre los jóvenes.

En cuanto a las formas nominales usadas entre vecinos de la misma generación, en el cuadro 4.a. podemos ver:

Cuadro 4.a. Formas de tratamiento nominales usadas entre personajes del mismo grupo generacional de adultos. (%)

Don + nombre propio	18,75
Señora	6,25
Mujer	25
Diminutivo e hipocorístico	50

Cuadro 4.b. Formas de tratamiento nominales usadas entre personajes del mismo grupo generacional de jóvenes. (%)

Nombre propio + la forma verbal correspondiente a tú / vosotros	54,54
Nombre propio + la forma verbal correspondiente a usted/ustedes	1,81
Diminutivo e hipocorístico + la forma verbal correspondiente a tú / vosotros	36,36
Diminutivo e hipocorístico + la forma verbal correspondiente a usted / ustedes	3,63
Hija	3,63

Hay que aclarar que el resultado de la celda de *nombre propio + la forma verbal correspondiente a usted / ustedes*, se da cuando el chico está intentando ligar a la chica y está,

en un principio, le trata de *usted*. Por lo general, el uso de diminutivos e hipocorísticos se da, en esta obra, a mujeres. El empleo de *hija* es usado por entre mujeres.

Entre novios, las formas nominales más usadas por el novio en esta obra, sin distinción de época ni generación son *princesa, gatita, niña, pichón y nena*. En el matrimonio, ya cambian los adjetivos cariñosos por fórmulas como el uso del nombre propio, en la mayor parte de las veces y *mujer, nene, hijo*, etc.

Cuadro 5. Formas de tratamiento pronominales usadas entre personajes de diferente grupo generacional.

a.- Joven que se dirige a un adulto. (%)

	I acto	II acto	III acto
De tú	0	0	100
De usted	100	0	0

b.- Adulto que se dirige a un joven. (%)

	I acto	II acto	III acto
De tú	66,66	100	100
De usted	33,33	0	0

Se demuestra con el cuadro 5 que el factor edad es clave a la hora de elegir *tú / usted*, pues el joven que se dirige a un personaje más mayor, sin diferenciar el sexo, usa en el 100% de los casos *tú*, ya a mediados de siglo, aunque haya que reconocer, que había una confianza grande entre los dos únicos personajes en donde se da esta diada, Manolín y Trini. Lo mismo ocurre, pero en la variable *usted*, cuando el adulto se dirige a uno más joven. Es posiblemente creíble que en la celda del cuadro 5.b en la variable de *usted* del I acto donde se recoge un uso de *usted*, haya sido un despiste del autor o de la imprenta porque no sería corriente este uso al no ser por causas irónicas o de máxima tensión.

Es interesante conocer las formas nominales más usadas en *La historia de una escalera* en el trato entre los personajes de diferente generación:

Cuadro 6.a. Formas de tratamiento nominales usadas entre personajes de diferente edad: joven a mayor. (%)

Doña + nombre propio	20
Sr./a + nombre propio	20
Señor	20
Diminutivo + las formas verbales correspondientes al pronombre personal tú.	40

En este apartado sólo se han recogido cinco formas nominales, frente a las catorce formas nominales que usan los miembros de la generación adulta para dirigirse a los jóvenes. Esto denota que los jóvenes españoles preferían no usar formas apelativas directas para dirigirse a sus mayores.

En cambio, en la tercera generación, esto es, los hijos del grupo generacional que llamamos de los jóvenes, que se dan en el III acto, se puede ver el uso de las formas verbales del pronombre *tú*, con el uso de la forma diminutiva del nombre propio para dirigirse a sus vecinos mayores.

Cuadro 6.b. Formas de tratamiento nominales entre personajes de diferente edad: mayor a joven. (%)

Diminutivo	21,43
Hijo / a	64,28
Nombre propio	7,14
Otros: mala pieza	7,14

4.2. José Luis Alonso Santos, *Bajarse al moro* (1985) ⁵

Pieza de teatro protagonizada por personajes de clase social baja (camellos de poca monta). Se desarrolla en un pequeño piso Madrid y las diádas que vamos a estudiar son las de madre e hijo, entre gente joven y relaciones entre personas de diferente generación.

Cuadro 7.a. Formas pronominales usadas en la diáda madre-hijo. %

	TÚ	USTED
Madre a hijo	100	0
Hijo a madre	16,66	83,33

Cuadro 7.b. Formas nominales usadas por la madre al dirigirse a su hijo. %

Nombre propio	50
Hijo	37,50
Hijo de mi alma	12,50

Cuadro 7.c. Formas nominales usadas por el hijo al dirigirse a su madre. %

Mamá + la forma verbal correspondiente al pronombre tú	40
Madre + la forma verbal correspondiente al pronombre usted	60

Hay que decir que el empleo de *usted* por parte del hijo al dirigirse a su madre se da cuando hay un clima de tensión entre ambos. Además, existe una relación entre los usos de las formas pronominales (*tú / usted*) con el uso de las formas nominales (*mamá / madre*), esto es, la forma nominal *mamá* sólo es usada con la forma verbal correspondiente al pronombre personal *tú*, y la forma *madre* sólo es usada con la forma verbal correspondiente a *usted*. Es verdad que estos personajes son pobres, pero no tenemos ningún indicio que nos permita decir si son de origen rural o urbano. Veamos este pasaje como ejemplo de lo dicho:

(1)

Alberto: – Mamá, que no. No te enteras. No abríamos porque creíamos que era la policía ...

(...)

Alberto: (se da cuenta entonces de la reacción de su madre – ¿qué esconde ahí?... a ver... Seguro que ya ha estado otra vez en lo mismo. ¡Traiga aquí! (123).

⁵ Alonso de Santos, J. L., *Bajarse al moro*, Espasa Calpe, Madrid, 1992.

Entre los personajes de edad joven, el pronombre *tú* es usado en un 100% de los casos. Lo interesante aquí es analizar las formas nominales que emplean, diferenciando entre las formas que usan las chicas y los chicos al tratarse entre ellos.

Cuadro 8.a. Formas nominales usadas en las díadas de personajes jóvenes. %

Nombre propio	45,09
Tío	35,29
Guapa	7,84
Mujer	3,92
Maja	1,96
Chica	1,96
Hija	1,96
Colega	1,96

A continuación, hemos hecho una clasificación para diferenciar sexualmente las preferencias de cada uno de los grupos a la hora de dirigirse a un interlocutor de su misma edad.

Cuadro 8.b. Nombre propio. %

		Chico>chico	20
Chico	56	Chico>chica	36
Chica	44	Chica>chica	32
		Chica>chico	12

Esto se explica de la siguiente manera: el 56% de los chicos usan el nombre propio como medio para dirigirse a su interlocutor también joven. De éstos, el 20% de los casos es usado en la díada entre chico>chico y el 36% para dirigirse a una chica. Por el contrario, las chicas sólo usan un 12% para dirigirse a un chico y prefieren llamar por el nombre propio a otra de su mismo sexo.

Cuadro 8.c. Tío. %

		chico>chico	22,22
Chico	83,33	chico>chica	61,11
Chica	16,66	chica>chica	11,11
		chica>chico	5,55

Esto quiere decir que los chicos prefieren mayoritariamente el uso de *tío* especialmente al dirigirse a una chica de su misma edad. Por el contrario, las chicas lo emplean más al dirigirse a también a otra persona de su mismo sexo.

Las formas nominales de *guapa*, *mujer*, *maja* e *hija* sólo son empleadas por entre mujeres y la de *colega* por entre chicos. La de *chica* la emplea un chico al dirigirse a una chica.

En esta obra, cuando los miembros de una generación joven se dirigen a uno de generación adulta siempre usan *usted*, aun siendo conocidos. Las formas nominales que emplean son *señor* (62,50%), *doña* + nombre propio (25%) y *mujer* (12,50%).

Por el contrario, los miembros de una generación mayor tutean siempre a los de otra más joven y emplean las siguientes formas nominales: *hijo* / *a* (87,50%) y *mujer* (12,50%).

4.3. Conclusiones

4.3.1. En la díada entre padres e hijos y abuelos y nietos

El hijo siempre emplea mayoritariamente el pronombre *usted* y sus formas verbales correspondientes, por lo menos, hasta el primer tercio del siglo XX. Ya, en la segunda mitad del siglo XX, siempre que se usa *usted* es en situaciones de tensión (discusiones) o en tono irónico, al menos, en el ambiente urbano que es en donde se desarrollan las obras analizadas.

Existe una clara correlación entre el uso de los pronombres *tú / usted* con las apelativos *papá-mamá / padre-madre*. Es decir, cuando se usa la forma *papá-mamá*, siempre irá acompañado con la forma verbal correspondiente al *tú* y la forma verbal de *usted* se usará con *padre-madre*.

Es normal el uso de derivados de *papá* como *papaíto* cuando hay intenciones persuasivas y el empleo de *señora* o *madre* para dirigirse a su madre y mantener las distancias en una discusión.

En cuanto a las formas nominales, existe una clara relación asimétrica: mientras que el padre-madre siempre se dirigen a sus hijos con el nombre propio o formas nominales, éstos nunca lo emplean al dirigirse a sus padres, sino que prefieren el empleo de los pronombres.

No hemos encontrado en estas dos obras ninguna diada abundantes ejemplos de relaciones entre nieto / abuelo en la primera parte del siglo XX, pero casi con total seguridad, podemos afirmar que era una relación asimétrica donde el *usted* y sus formas verbales y pronominales regían dicha relación. En cambio, en la segunda mitad del siglo XX existe una vacilación entre *tú* y *usted*, dependiendo de familias, estatus y origen el uso de un pronombre u otro.

4.3.2. En la diada entre amantes

Lo normal entre novios es que se tuteen, pero en el cortejo del joven a una chica hasta la primera mitad del siglo XX era que ella le respondiera con un *usted* distanciador.

Existe una preferencia por el uso de nombres diminutivos e hipocorísticos antes que el uso del nombre propio.

Los novios prefieren usar apelativos cariñosos en forma diminutiva que hagan referencia a nombres de pájaros. Por el contrario, ya en el matrimonio, éstos prefieren cambiar a una forma más fría y emplean el nombre propio para llamar a su mujer.

Ellas, por lo general, usan vocativos diferentes y prefieren el uso de términos metafóricos (*mi cielo, mi estrella*) o formas como *hijo, cariño, guapo, hombre... etc.*

4.3.3. Díadas entre personajes de la misma generación

Entre desconocidos, lo normal es que se emplee un *usted* recíproco.

La edad tiene más peso que la variable de la posición social a la hora de elegir el empleo de *tú*, entre personajes conocidos y de la misma edad.

El apelativo *tío* es más utilizado por los chicos en la última mitad del siglo XX (de antes no se encuentran ejemplos en estas dos obras). Las mujeres prefieren otras formas como *mujer, guapa, hija, maja*.

Existe una rica variedad de formas nominales usadas entre los personajes de generaciones jóvenes.

4.3.4. Díadas entre personajes de diferente generación

El miembro de una generación mayor tutea siempre al de una menor. Si nos encontramos con un *usted* bien puede ser por *lapsus* del autor o de la imprenta bien porque tiene un valor cariñoso o distanciador en situaciones de tensión .

Ya a partir de la segunda mitad del siglo XX, se puede ver un leve crecimiento en el uso de *tú* en las relaciones en donde un joven se dirige a una persona de generación mayor, sobre todo si éste pertenece a capas sociales bajas. Pero si el interlocutor tiene un reconocimiento social elevado, el joven siempre le tratará de *usted*.

Una forma muy recogida en estas obras al dirigirse una persona mayor a otra más joven en el transcurso de todo el siglo XX es la de *hijo / a*.

Los nombres diminutivos e hipocorísticos aparecen con las formas verbales correspondientes al pronombre *tú* y, por lo general, se da en relaciones asimétricas (por ejemplo, señora mayor a joven). Las formas nominales de *hombre* y *mujer* también aparecen con las formas verbales correspondientes al pronombre *tú*.

El apelativo *señor / a* aparece en la mayoría de los casos con las formas verbales correspondientes al pronombre *usted*.

4.3.5. El uso de las fórmulas de tratamiento nominales tienden a desaparecer en el intercambio comunicativo y, por el contrario, el uso de las formas de tratamiento pronominal aumenta. Probablemente, una de las causas sea la formación de sociedades más igualitarias y democráticas en muchos países del mundo y, consecuentemente, la descodificación de las fórmulas de tratamiento que manifiesten diferencias de poder.⁶ Además, la conexión gramatical entre los pronombres personales y la conjugación verbal hace que el uso de los primeros sea un hecho inevitable en la comunicación lingüística.

En la primera mitad del siglo XX, sin duda, la edad, el estatus social y en menor medida el sexo del interlocutor son factores que determinan el empleo de las formas de *T/V*⁷. En cambio, en la segunda mitad del mismo siglo, la evolución de la sociedad ha dado como resultado que los significados de formalidad y familiaridad no sean inherentes a los pronombres *tú/usted* respectivamente, como señalara RUIZ MORALES (1987: 766, cf. BLAS 1994: 12), sino que tales valores son resultados del contexto sociolingüístico en que se usan, influyendo, cómo no, los factores señalados por BORREGO NIETO (1978: 52-62).

Así, el empleo de *tú* se ha generalizado en las relaciones entre personas jóvenes y es por ello que en la literatura actual predominen las fórmulas de tratamiento simétrico de solidaridad, quizá para acercarse más a la realidad del lector. Por ejemplo, en la novela de Lucía Etxebarria *De todo lo visible e invisible* (2001)⁸ el *tú* manda por mayoría aplastante al *usted*. Aquí se pueden analizar las diádas entre padre e hija, entre amantes, entre gente conocida y desconocidas y entre gente de igual o de diferente edad, y el resultado siempre es el mismo, el empleo de *tú*. Sólo se da el uso de *usted* en la relación psiquiatra-paciente, donde la protagonista, Ruth, una mujer de 33 años, le dice: "Por cierto, ¿le importaría tutearme? No estoy acostumbrada a otro tratamiento" (395).

4.3.6. La mejor forma para que el profesor de E/LE enseñe las formas de tratamiento del español de cada uno de los 20 países en donde es oficial la lengua española es que existan trabajos que recojan y analicen las formas de tratamiento de cada país o región y, así, el profesor de E/LE tendrá una visión general de las formas que usan los 400 millones de hispanohablantes que hay en los tres continentes porque, indudablemente, existen variantes de las formas de tratamiento en el mundo hispánico: por ejemplo, el tratamiento entre unos amigos de un pueblo castellano varía al de la ciudad de Buenos Aires. En éste trabajo se han recogido las formas de tratamiento del español de España del siglo XX en una modalidad coloquial.

⁶ Ya hemos visto más arriba ejemplos de FAY (1920: 231, cf. WEINERMAN: 36) y de BETTELHEIM (1947: 308, cf. WEINERMAN 1976: 36-37) que son claros ejemplos del valor psicológico y social de las variantes de los pronombres personales en las formas de tratamiento de la comunicación lingüística.

⁷ BORREGO NIETO (1978: 53-67) formula tres hipótesis para explicar la elección de las formas correspondientes a *T/V* que corroborará luego con el resultado de una encuesta realizada a alumnos universitarios.

1- El uso de *T* y *V* está ligado al factor estatus "socio-profesional" del receptor.

2- El uso de *T* y *V* está ligado al factor edad del receptor.

3- El uso de *T* y *V* está mínimamente ligado al factor sexo del receptor.

⁸ ETXVARRÍA, L., *De todo lo visible e invisible*, Espasa, Madrid, 2001.

Referencias bibliográficas

- ALBA DE DIEGO y SÁNCHEZ LOBATO, J., "Tratamiento y juventud e la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos", en *BRAE*, LX, 1980, 95-130.
- BLAS ARROYO, JOSÉ LUIS, *Estudio sociolingüístico del distrito de Campomar*, UNED. Madrid, 1992.
- , "Los pronombres de tratamiento y la cortesía", en *Revista de Filología*, Universidad de la Laguna, 1994, 7-35.
- , "Un ejercicio de sociolingüística interaccional: el caso de los pronombres de tratamiento en el español actual", en *Verba*, 1995, vol. 22, pp.229-252.
- BORREGO NIETO, J., GÓMEZ ASENSIO, J., y PÉREZ BOWIE, J., "Sobre el tú y el usted" *Studia Philologica Salmanticensis*, 2, Salamanca, 1978, 53-67.
- BROWN y FORD, "Address in American English", en *Journal of Abnormal and Social*, 62, 2, 357-385, 1961.
- BROWN y GILMAN, "The pronouns of power and solidarity" en *Style in language*, Cambridge Mass, MIT Press, 1960, 253-277.
- BROWN y LEVINSON "Universals in language usage: Politeness phenomena" en *Questions and politeness: Strategies in social interaction*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978, 65-290.
- , *Politeness. Some universals in language usage*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- CARRIBURO, NORMA, *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*, Arco Libros, Madrid, 1997.
- CURCÓ CARMEN, "¿No me haría un favorcito?", en *Haverkate* (1998, 129-170).
- DUMITRSCU, D., "Notas comparativas sobre el tratamiento en español y rumano", en *Bulletin de la Societé Roumanie de Linguistique Romane*, 9, 1975-76, 81-86.
- ENRIQUER EMILIA, *El pronombre personal sujeto en la lengua hablada en Madrid*, CSIC, Madrid, 1995.
- ESCANDELL, VICTORIA, *Introducción a la pragmática*, Ariel, Barcelona, 1996.
- , "Cortesía y relevancia", en *Haverkate*, H.(1998, 7-24).
- FERNÁNDEZ SORIANO, O., "El pronombre persona. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos", en *BOSQUE y DEMONTE*, (1999, 1209-1225).
- FONTANELLA DE WEINBERG, BEATRIZ, *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución histórica (1580-1980)*, Hachette, Buenos Aires, 1987.
- , "Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico", *BOSQUE, I. y DEMONTE, V.* (1999, 1399-1423).
- GARCÍA CALVO, A., *Lalia, ensayos de estudio lingüístico de la sociedad*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1973.
- GREGORY, M. y CARROL, S., *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*, Fondo de Cultura Económico, México, 1995.
- HAVERKATE, HENK, *La cortesía verbal*, Gredos, Madrid, 1994.
- , *Gramática descriptiva de la lengua española*, Espasa, Madrid, 1999.
- , *La pragmática lingüística del español*, *Diálogos Hispánicos*, 22, Amsterdam, 1998.
- , "La contextualización discursiva como factor determinante de la realización del acto de habla interrogativa" , en *Haverkate* (1998, 73-213).
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO, "Ello", *RFH*, I, 1939.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C., *Gramática funcional del español*, Gredos, Madrid, 1996.
- KOIKE, D. APRIL, "La sugerencia en español: una perspectiva comparativa", *Haverkate* (1998, 213-234).
- LAPESA MELGAR, R., "Personas gramaticales y tratamiento en español", *Revista de la Universidad de Madrid*, 19, 1970, 141-167.
- LÍBANO ZUMALACARREGUI, A., " Tratamiento en español", *RFE*, LXX, 1, 1991.
- LOPE BLANCH, J, *Estudios sobre el español de Méjico*, México, 1970.
- , *Estudios sobre el habla de Méjico*, México, 1977.
- LLORENTE MALDONADO, "Las construcciones de carácter impersonal en español", *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, I, Oviedo, 1977.
- LUJÁN , M., " Expresión y omisión del pronombre personal", *Bosque, I., y Demonte V.,* (1999, 1275-1316).

MOLINA , IGNACIO., "Las formas de tratamiento de los jóvenes madrileños", *LEA*, XV, 2, 1993, 249-264.

NAVARRO TOMÁS, T., "Vuessasted `usted´ " *RFE*, X, 1923, 310-321.

RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1973.

-----, *Diccionario de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1992.

RIGATOSO, ELIZABETH, *Fórmulas de tratamiento y Familia en el español bonaerense actual*, Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 1994.

WEINERMAN, CATALINA, *Sociolingüística de la forma pronominal*, Ed. Trillas, México, 1976.

OBRAS LITERARIAS ANALIZADAS

ALONSO DE SANTOS, J. L., *Bajarse al moro*, Espasa Calpe, Madrid, 1992.

BUERO VALLEJO, A., *Historia de una escalera*, Espasa Calpe, Madrid, 1991.

ETXARRÍA, L., *De todo lo visible e invisible*, Espasa, Madrid, 2001.